

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6044** *ALICATADOS Y CONSTRUCCIONES NEZGO, S.L.*

M.^a del Carmen Varela Rebolo, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Lugo, hago saber:

Que en la Ejecución nº 84/08 y 103/08 acumuladas, seguidas en este Juzgado a instancia de D. Leandro Díaz López contra la empresa "Alicatados y Construcciones Nezgo, SL" consta auto de fecha 2 de marzo de 2009, por el que se declara la insolvencia de dicha empresa ejecutada, para el resultado de la referida ejecución, por la cantidad de 13.326,7 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas.

Y de conformidad con lo previsto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 26 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial, M.^a del Carmen Varela Rebolo.

ID: A090019806-1